RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº 4599/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS, CON RUC Nº 2250127-4, REPRESENTADO POR EL SEÑOR HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA, CON CIN° 2.250.127 EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 24/2019 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES Y GIMNASIO EN LA COMPAÑÍA AGUAITY - IDNº 371769.

Eusebio Ayala, 06 de Diciembre de 2019

***VISTO**: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas de esta Institución en la que recomienda la adjudicación del llamado de referencia a la firma HZ Sistemas y Equipamientos; Y,*

***CONSIDERANDO**: Que, en fecha y hora programada en la respectiva convocatoria se ha realizado el acto de recepción y apertura de sobres ofertas, conforme a las disposiciones legales vigentes en la materia, habiéndose presentado como oferente con su respectiva oferta económica la empresa: Parques infantiles, NYP SA, HZ Sistemas y Equipamientos, Menro SA y Destruidora Dianita.*

Que, analizando la propuesta presentada referente a la capacidad técnica, los aspectos legales así como el de la oferta comercial, la Comisión Evaluadora de Ofertas eleva sus conclusiones a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución recomendando la adjudicación del llamado de referencia a la empresa HZ Sistemas y Equipamientos, por reunir los requisitos sustanciales para la presente contratación conforme a la Ley 2051/2003, Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 y demás concordantes.

Que, el Art. 28 de la Ley 2051/2003 dice...Con base al Informe de Evaluación, la Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente y que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. Las mismas deberán garantizar satisfactoriamente el cumplimento de las obligaciones exigida.

***POR TANTO:** EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES*

R E S U E L V E:

***Art. 1: ADJUDICAR** a la firma HZ Sistemas y Equipamientos con RUC Nº 2250127-4, representado por el Señor Hugo Marciano Ortiz Ibarra con CIN° 2.250.127, el llamado convocado a Contratación Directa Nº 24/2019, para los trabajos de "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES Y GIMNASIO EN LA COMPAÑÍA AGUAITY" - IDNº 371769, cuyo monto asciende a Gs. 96.500.000 (guaraníes noventa y seis millones quinientos mil), conforme a las disposiciones de la Ley 2051/2003, Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 y normativas concordantes.*

***ART.2: ELEVAR** al sistema de información pública de contrataciones públicas (SICP), en los términos del Art. 210 de la Ley 3966/2010 Orgánica Municipal.-*

***Art. 3: COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Walter René Diaz Barboza
Secretario General

Lic. Eladio Girett Aquino
Intendente Municipal